Guaguas Municipales incorpora un centenar de comercios colaboradores a su red de venta y recarga del nuevo BonoGuagua sin contacto

22/10/2014

Guaguas Municipales ya ha incorporado a su red comercial de venta y recarga del nuevo BonoGuagua sin contacto un centenar de establecimientos colaboradores distribuidos por los cinco distritos del municipio. La compañía pública de transporte urbano tiene previsto alcanzar en las próximas semanas el objetivo de los 240 comercios asociados en la Ciudad, complementados con las tres oficinas comerciales (Teatro, Santa Catalina y Obelisco), que amplían su horario por la tarde, y la Estación de San Telmo.

La compañía pública de transporte, a través de la concesionaria del servicio, Panini España, ha habilitado nuevos puntos de venta y recarga en el comercio Open City, en la calle Luis Doreste Silva con la plaza Párroco Manuel Guedes; y en el Bazar Monterrey, en la avenida Tomás Morales, 102. La página web de Guaguas Municipales (www.guaguas.com), a través de la pestaña Establecimientos Colaboradores, informa de manera actualizada sobre los comercios donde se pueden adquirir las nuevas tarjetas inteligentes sin contacto.

El sistema de compra o recarga del nuevo BonoGuagua, puesto en marcha el pasado 19 de septiembre, es similar al procedimiento antiguo con la tarjeta de cartón. En pocos segundos, el personal de Guaguas Municipales, si se trata de una oficina, o de un establecimiento colaborador cargará la tarjeta con el saldo deseado -siempre un mínimo equivalente a 10 viajes, 8,50 euros-.

El nuevo soporte funciona como una tarjeta monedero respetando la tarifa vigente (0,85 euros por viaje), pero con la ventaja y la novedad de que se puede recargar la cantidad que se desee hasta un máximo de 50 euros. Al igual que el anterior BonoGuagua, con una misma tarjeta pueden viajar varias personas al mismo tiempo, siempre que se disponga de saldo suficiente. Y como es norma desde marzo de 2013, cuando la compañía reordenó la red de líneas, el usuario del Bono también disfrutará de la posibilidad de un transbordo gratuito por cada viaje.

Una vez a bordo, las nuevas validadoras tienen un uso accesible para viajeros de todas las edades. Para cancelar el viaje hay que aproximar la tarjeta sin contacto delante del lector de la pantalla –no vale sólo con pasarla por delante, sino presentarla frente al lector- y el display automáticamente lanzará un sonido junto al mensaje de aprobación con la pantalla en verde –o roja en caso de rechazo-. En ese mismo instante, se muestra información en la pantalla sobre el saldo que le resta a la tarjeta. El conductor, en caso de duda, le mostrará al usuario

cómo debe realizar el procedimiento correcto de validación.

La tarjeta LPA Movilidad, donde se integra el nuevo BonoGuagua, dispone de dos monederos diferenciados; uno exclusivo para el uso de Guaguas Municipales, que únicamente se recarga en las oficinas comerciales de la compañía, en la Estación de San Telmo, en la red de ventas desplegada por la Ciudad y, próximamente, en las máquinas expendedoras que se ubicarán en distintos puntos de la capital; y otro para los servicios de aparcamientos regulados en superficie, que se puede recargar en los parquímetros de última generación de Sagulpa.

El saldo recargado en los parquímetros de Sagulpa permite el abono de las zonas Azul y Verde y los aparcamientos en superficie, como el ubicado en El Rincón, y –si no dispone de saldo suficiente en el monedero exclusivo de Guaguas Municipales- también posibilita el pago directo en los servicios de la empresa municipal de transporte con un 20% de descuento (1,12 euros) sobre la tarifa vigente (1,40 euros). El saldo recargado en la red de ventas de Guaguas Municipales (oficinas comerciales, estaciones y establecimientos colaboradores) no permite, por el momento, el pago en las zonas reguladas de aparcamientos.

https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-incorpora-un-centenar-de-comercios-colaboradores-a-su-red-de-venta-y-recarga-del-nuevo-bonoguagua-sin-contacto-497